

11067256*1

VISTO: los antecedentes relacionados con la Compra Directa N°10075760, cuyo objeto de contratación es el "Servicio de guardia física para el local de OSE ubicado en Cordón". El período de contratación abarca el servicio para el local mencionado por el mes de Marzo/2023, por un total de hasta 2.808 horas (2.312 horas diurnas y 496 horas nocturnas).

RESULTANDO I: que el servicio en cuestión es necesario para garantizar la seguridad y vigilancia de los locales objeto del contrato.

RESULTANDO II: que al día de hoy se han realizado más compras vigentes en relación al mismo objeto, con motivo de estar en trámite la adjudicación de la Lic.23.292, y a los efectos de que no se vea resentido el servicio.

CONSIDERANDO I: se realizó la publicación de la compra directa en el sitio de ARCE y se invitó a las empresas SELKESUR S.A., SECURITAS SISTEMAS S.A. y SAMILAR SEGURIDAD LTDA.

CONSIDERANDO II: que se recibió única oferta de la empresa SELKESUR S.A.

CONSIDERANDO III: que analizada la oferta recibida, la empresa SELKESUR S.A cumple con todos los requisitos estipulados en el pliego y actualmente se desempeña realizando servicio en el predio objeto.

Por lo tanto, la Gerencia de Servicios Generales, resuelve:
---1°) ADJUDICAR a la empresa SELKESUR S.A. el objeto de la Compra Directa N°10075760.
---2°) AUTORIZAR un crédito por la suma de \$902.056,00 más impuestos, destinado a atender la presente erogación.

Montevideo, 13 de Febrero de 2023

Miguel Reboledo
Gerente de Servicios Generales